

Asunto 0 7 0 / 0 2 6

Mensaje 0 2 0 / 2 6



Ministerio
de Educación y Cultura

Montevideo, 26 OCT. 2026

Señora Presidenta de la Cámara de Senadores.

Ingeniera Carolina Cosse

2026-11-0001-4326

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de tres (3) cargos vacantes de Fiscal Letrado de Montevideo, Escalafón "N".

Los cargos son propuestos por la señora Directora General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación, Doctora Mónica Ferrero Álvarez, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334, de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44 de la Ley N° 19.483, de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del concurso de ascenso, de oposición y méritos, dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 168/2026, de 9 de marzo de 2026 y sus modificativas N° 256/2026, de 6 de abril de 2026 y N° 498/2026, de 26 de junio de 2026.

De esta forma, la señora Directora General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° O/33/01/001343/2026, de 15 de setiembre de 2026, la designación por vía de ascenso de los concursantes que ocuparon el primer, segundo y tercer lugar del orden de prelación del concurso mencionado, homologado por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 645/2026, de 24 de agosto de 2026, a saber, Doctor Mario Ignacio Montedeocar Fernández, Doctora Cecilia Ivonne Saavedra Papadopoulos y Doctor Leonardo María Dugros Bauer.

Por el mismo Oficio se informa que una de las vacancias se generará a como consecuencia de la renuncia de un Fiscal Letrado de Montevideo quién se acogerá a los

beneficios jubilatorios a partir del próximo 11 de noviembre de 2026, trámite jubilatorio que se tramita por expediente 2026-11-0001-4132.

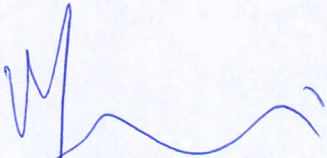
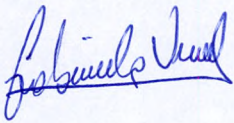
Cabe precisar que, la Doctora Cecilia Ivonne Saavedra Papadopulos, y los Doctores Mario Ignacio Montedeocar Fernández y Leonardo María Dugros Bauer fueron designados para ocupar los cargos vacantes de Fiscal Letrado Departamental de la Fiscalía General de la Nación por las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 2 de febrero de 2023, 28 de abril de 2021 y 29 de setiembre de 2021, respectivamente.

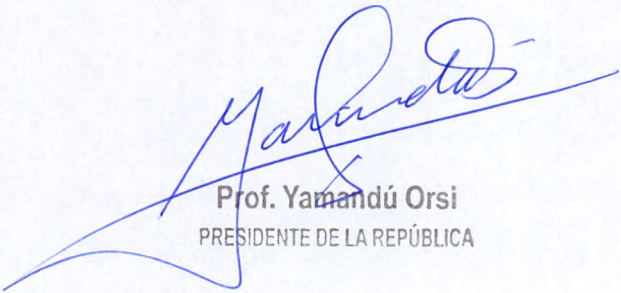
Conforme a lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma.

Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de los concursantes mencionados en el cuadro adjunto, para ser designados por vía de ascenso en el cargo de Fiscal Letrado de Montevideo, Escalafón "N", de la Fiscalía General de la Nación:

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD
Mario Ignacio, Montedeocar Fernández	3.092.049-0
Cecilia Ivonne, Saavedra Papadopulos	3.791.320-8
Leonardo María, Dugros Bauer	4.067.126-9

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidenta de la Cámara de Senadores con su más alta consideración y estima.


JOSÉ CARLOS MAHÍA

GABRIELA VERDE


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA